

**II****AUTORIDADES Y PERSONAL****1.- NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS****CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES**

*DECRETO 151/2021, de 29 de diciembre, por el que se dispone el nombramiento como Director del Consorcio "Teatro López de Ayala de Badajoz" de don Ángel Luis López Santiago. (2021040197)*

El Consorcio "Teatro López de Ayala de Badajoz" es una entidad de derecho público integrada por la Junta de Extremadura, el Excmo. Ayuntamiento de Badajoz, la Excma. Diputación Provincial de Badajoz y la Fundación Caja de Badajoz y adscrita a la Junta de Extremadura.

El apartado 1 del artículo 17 de sus estatutos dispone que "el Director del Consorcio, nombrado y cesado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura a propuesta del Consejo Rector, ejerce las funciones de máxima dirección de la Institución, siendo estas de carácter ejecutivo". En virtud de lo dispuesto en el apartado 3 del citado artículo 17, el puesto de Director tendrá la consideración de alto cargo de conformidad con el régimen establecido en la Ley 1/2014, de 18 de febrero, de regulación del estatuto de los cargos públicos del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En la reunión del Consejo Rector celebrada el día 14 de diciembre de 2021 se ha aprobado por unanimidad elevar al Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, la propuesta de nombramiento de D. Ángel Luis López Santiago como Director del Consorcio.

Por todo ello, en virtud de lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 1/2014, de 18 de febrero, y de conformidad con lo establecido en el artículo 23, apartado o) y 90.2 de la Ley 1/2002 de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 29 de diciembre de 2021,

DISPONGO

**Artículo único.**

Nombrar como Director del Consorcio "Teatro López de Ayala de Badajoz" a D. Ángel Luis López Santiago.



***Disposición final única. Entrada en vigor.***

Este decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 29 de diciembre de 2021.

La Consejera de Cultura, Turismo y  
Deportes,

NURIA FLORES REDONDO

El Presidente de  
la Junta de Extremadura,

GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

• • •

